ALCALDÍA TLALPAN

Acta de la Primera Sesión Extraordinaria del Comité de Administración de Riesgos y Evaluación de Control Interno Institucional (CARECI)

En la Ciudad de México, siendo las dieciocho horas con dieciséis minutos del día uno de septiembre del dos mil veintidós, a través de la plataforma de Zoom, se dio inicio a la Primera Sesión Extraordinaria del Comité de Administración de Riesgos y Evaluación de Control Interno Institucional (CARECI), para el ejercicio fiscal 2022, de conformidad con lo establecido en el Lineamiento Noveno de los "Lineamientos de Control Interno de la Administración Pública de la Ciudad de México", publicados en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México, de fecha ocho de enero del dos mil dieciocho. En ausencia de la Mtra. Alfa Eliana González Magallanes, Alcaldesa en Tlalpan y Presidenta del CARECI, la sesión fue presidida por el C.P. Guillermo Nájera Gómez, Director General de Administración y Secretario Técnico ante el CARECI; como Vocal Titular, el Lic. Angel Arturo Lugo Flores, Subdirector de Cumplimiento de Auditorías, de la Dirección General de Administración; como Vocales Suplentes el C. Edgar Antonio Hernández Martínez, Director de Proyectos y Programas de Servicios Urbanos, de la Dirección General de Servicios Urbanos; el Mtro. Aquilino Pérez Rojas, Director de Recursos Naturales y Desarrollo Rural de la Dirección General de Medio Ambiente, Desarrollo Sustentable y Fomento Económico; el Lic. Sebastián Vázquez García, Director de Atención a Grupos Prioritarios; Itzel Bello Alcaraz, Directora Ejecutiva de Participación Ciudadana, de la Dirección General de Participación Ciudadana; el C. Rommel Daniel López Peñaloza, Director de Evaluación de Programas y Proyectos, de la Dirección General de Planeación del Desarrollo; como Asesor suplente la Lic. Dulce Rocío Olvera Salinas, Jefa de la Unidad Departamental de Asuntos Civiles y Mercantiles, de la Dirección General de Asuntos Jurídicos y de Gobierno; como Suplente del Órgano Interno de Control el Lic. Israel Serrano Pérez, Jefe de Unidad Departamental de Auditoría Operativa, Administrativa y Control Interno "A"; y como invitado el C. Edgar Quiroga Traslaviña, Contralor Ciudadano designado por la Secretaría de la Contraloría General de la Ciudad de México. --
----

El C.P. Guillermo Nájera Gómez, Director General de Administración inició informando a los integrantes del Comité, que por motivos de agenda la Mtra. Alfa Eliana González Magallanes, Alcaldesa y Presidenta de este Comité, no podrá estar presente, por lo que asume en suplencia la Presidencia, y el licenciado Angel Arturo Lugo Flores, Subdirector de Cumplimiento de Auditorías, asume la suplencia de la Secretaría Técnica por haber sido designado como suplente del Secretario Técnico. Enseguida el Presidente solicitó al Secretario Técnico que proceda al pase de asistencia y la verificación de quórum suficiente para celebrar la Primera Sesión Extraordinaria, por lo que el Secretario Técnico después de tomar asistencia informó, que una vez revisada la lista de asistencia del Comité de Administración de Riesgos y Evaluación de Control Interno Institucional (CARECI) de la Alcaldía de Tlalpan, se confirmaron ocho asistencias motivo por el cual legalmente se tuvo el quórum suficiente para poder celebrar dicha sesión.-------------------------
----

Acto seguido el C.P. Guillermo Nájera Gómez, Presidente del CARECI, toma nuevamente la palabra y declara abierta la Primera Sesión Extraordinaria del Comité de Riesgos y Evaluación del Control Interno, por lo que señaló que se iniciaría con la aprobación del Orden del Día, y solicitó nuevamente al Secretario Técnico sometiera a consideración de los integrantes la aprobación del orden del día; en ese entendido, el Secretario Técnico solicitó a los integrantes se sirvieran a levantar su mano a efecto de aprobar la orden del

día, siendo aprobada por unanimidad y desahogado el punto II. -

Enseguida el Presidente continuó con el punto III del orden del día, y solicitó nuevamente al Secretario Técnico diera lectura a la Presentación del Asunto, por lo que el Secretario Técnico, en uso de la voz mencionó como punto III.1 la presentación y aprobación del Manual de Integración y Funcionamiento del Comité de Administración de Riesgos y Evaluación de Control Interno, haciendo mención que en la en la Segunda Sesión llevada a cabo el pasado 27 de junio del año en curso, los integrantes de este comité aprobaron dos acuerdos, el primero de ellos:

ACUERDO UNO.

De la integración. - La inclusión de la Dirección General de Asuntos Jurídicos y de Gobierno como Vocal, con derecho a voz y voto, como los Lineamientos de Control Interno de la Administración Pública de la Ciudad de México, en el Numeral Noveno punto 2, fracción **III. Vocales, establece que las Direcciones Generales o Direcciones Ejecutivas o equivalentes que integran el ente público** y los Contralores Ciudadanos designados; así también los mismos Lineamientos en la fracción **IV. Asesores** señala al titular de la Dirección General de Asuntos Jurídicos o equivalente, pero en este caso se propone como Asesor a la Dirección Jurídica de la Dirección General de Asuntos Jurídicos y de Gobierno, para quedar de la siguiente manera:

III. INTEGRACIÓN

En apego a lo dispuesto en el Lineamiento Noveno numeral 2, de los Lineamientos de Control Interno de la Administración Pública de la Ciudad de México, publicados en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México el 08 de enero de 2018, el Comité de Administración de Riesgos y Evaluación de Control Interno Institucional se integrará por:

Integrante	Puesto de Estructura Orgánica
Presidencia	Alcaldía.
Secretaría Técnica	Dirección General de Administración.

Vocales	**Dirección General de Asuntos Jurídicos y de Gobierno.** Dirección General de Obras y Desarrollo Urbano. Dirección General de Servicios Urbanos. Dirección General de Medio Ambiente, Desarrollo Sustentable y Fomento Económico. Dirección General de Desarrollo Social. Dirección General de Participación Ciudadana. Dirección General de Planeación del Desarrollo. Dirección General de Derechos Culturales y Educativos. **Contralores Ciudadanos designados**
Asesor/a	**Dirección Jurídica.**
Órgano de Control Interno	Titular del Órgano Interno de Control en la Alcaldía de Tlalpan.
Invitadas/os	Personas y personas servidoras públicas propuestas por la Presidencia, que coadyuven en la exposición de los asuntos que se sometan a dictaminación del Comité.

En razón de lo anterior, el licenciado Angel Arturo Lugo Flores, señaló que la Secretaría Técnica realizó los trámites correspondientes a efecto de dar cumplimiento a los acuerdos tomados en la Segunda Sesión, por lo que remitió a la Dirección de Modernización Administrativa y Tecnologías de la Comunicación, a través del oficio número AT/DGA/SCA/1975/2022 por el cual se remitió la justificación en relación a las

modificaciones aprobadas, para continuar con los trámites necesarios para la dictaminación favorable del Manual; así también mediante el oficio número AT/284/2022, la Mtra. Alfa Eliana González Magallanes, alcaldesa y Presidenta del CARECI, remitió el Proyecto de Manual para revisión y en su caso dictamen de Procedencia a la Dirección Ejecutiva de Dictaminación de Procedimientos Organizacionales; posteriormente mediante el oficio número SAP/DGAPYDA/DEDYPO/0833/2022, fue remitido a la Presidencia del CARECI, el ***"DICTAMEN DE PROCEDENCIA"***, y solicita para el registro oficio firmado por la Presidenta, archivo digital en Word y otro en formato PDF, así como especificar la sesión y el acuerdo que lo aprueba, para dar cumplimiento al Lineamiento Décimo, numeral 5, párrafo cuarto; ahora bien, mediante el oficio AT/DGA/DMATIC/117/2022, el Director de Modernización Administrativa y Tecnologías de la Información y Comunicación, solicitó a esta Secretaría Técnica se gestionara dos tantos originales debidamente firmados y rubricados por los integrantes del CARECI, el Manual, para continuar con el trámite del registro ante la DEDYPO; por lo que con el oficio AT/DGA/SCA/2276/2022, se remitió lo solicitado en el oficio anterior; y por último con el oficio número AT/306/2022 la Mtra. Alfa Eliana González Magallanes, alcaldesa y Presidenta del CARECI, remite el Manual debidamente suscrito por los integrantes del CARECI, por lo que una vez que concluyó su intervención, cedió la palabra al C.P. Guillermo Nájera Gómez, Presidente de CARECI, quien solicitó al Secretario Técnico sometiera a consideración de los Integrantes del CARECI, la aprobación del Manual. --
----

En uso de la voz, el licenciado Angel Arturo Lugo Flores, Secretario Técnico, solicitó amablemente a los integrantes del Comité levantaran la mano manifestando su aprobación, por lo que los integrantes por unanimidad aprobaron el Manual de Integración y Funcionamiento del Comité de Administración de Riesgos y Evaluación del Control Interno Institucional de la Alcaldía Tlalpan, así las cosas se informó al Presidente que el Manual fue aprobado por unanimidad; enseguida en uso de la voz el Presidente concedió el uso de la voz al Secretario Técnico a efecto de que realizara una precisión respecto del Manual; entonces, el licenciado Angel Arturo Lugo Flores, Secretario Técnico, preciso que una vez aprobado el Manual, por los integrantes del CARECI, se da cumplimiento al Lineamiento Décimo, numeral 5, párrafo Cuarto de los Lineamientos para el Registro de los Manuales Administrativos y Específicos de Operación de la Administración Pública de la Ciudad de México. --
----

Finalmente, y al haberse agotado todos los puntos del orden del día de la Primera Sesión Extraordinaria del Comité de Riesgos y Evaluación de Control Interno, el Presidente del Comité declaro concluida la presente sesión, siendo las dieciocho horas con veintiocho minutos del día de su inicio y agradeció a todos los asistentes su participación. --------
----

Presidente

____

Lic. Guillermo Nájera Gómez
Director General de Administración

Secretario Técnico

Lic. Angel Arturo Lugo Flores
Subdirector de Cumplimiento de Auditorías

Vocal Suplente

Lic. Roberto Carlos Jiménez Almeida
Director de Desarrollo Urbano

Vocal Suplente

Edgar Antonio Hernández Martínez
Director de Proyectos y Programas de Servicios Urbanos

Vocal Suplente

Mtro. Aquilino Pérez Rojas
Director de Recursos Naturales y Desarrollo Rural

Vocal

Lic. Sebastián Vázquez García
Directora General de Desarrollo Social

Vocal Suplente

Itzel Bello Alcaraz
Directora Ejecutiva de Participación Ciudadana

Vocal Suplente

Rommel Daniel López Peñaloza
Director de Evaluación de Programas y Proyectos

Vocal

Lic. Angel Arturo Lugo Flores
Subdirector de Cumplimiento de Auditorías

Vocal Suplente

Lic. Gabriel Eduardo Lara Pineda
Coordinación de Educación

Asesor Suplente

Lic. Dulce Rocío Olvera Salinas
Jefa de Unidad Departamental de Asuntos Civiles y Mercantiles

Asesor Suplente

Lic. Israel Serrano Pérez
Jefe de Unidad Departamental de Auditoría Operativa, Administrativa y Control Interno "A"

Invitado

C. Edgar Quiroga Traslaviña
Contralor Ciudadano designado por la SCGCDMX

La presente foja, forma parte del Acta de la Primera Sesión Extraordinaria del Comité de Administración de Riesgos y Evaluación del Control Interno (CARECI), para el ejercicio fiscal 2022, celebrada el día 01 de septiembre del 2022, a las 18 horas con 16 minutos la cual se llevó a través de la plataforma de Zoom. ------------------------------